

Guayaquil, 13 de Febrero del 2020

Srta. Da.

Catty Melissa Matute Saltos

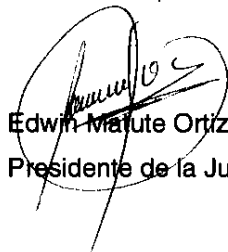
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUFLUID S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, de forma individual, según lo establecido en dichos Estatutos.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ente el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Walter Parra Mazon, el 16 de mayo del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 23 de mayo del 2008.

Atentamente,



Edwin Matute Ortiz
Presidente de la Junta

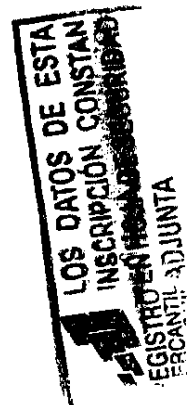
RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUFLUID S.A.** para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de Febrero del 2020



Catty Melissa Matute Saltos

C.C. 0921750931



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:7.281
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:14:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUFLUID S.A.**, a favor de **CATTY MELISSA MATUTE SALTOS**, de fojas **30.468 a 30.471**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.165**.

ORDEN: 7281



Guayaquil, 04 de junio de 2020

REVISADO POR: *Rs*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0213287

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

301.